INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR SA AUSURSA

Señores
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR SA AUSURSA
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0034 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía SEAJAL S.A. , presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR SA AUSURSA por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

a) La Ley de Compañías en sus artículos que van desde el 274 al 288 Norma la designación, atribuciones y responsabilidades de los Comisarios y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías N° 14, Publicado en el Registro oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, indica los requisitos mínimos que ha de contener dicho informe.

b) Se ha procedido a la revisión íntegra de los libros Societarios denominados: Libro Talonario de Participaciones, Libro de Participaciones y Accionistas, Libro de Actas de Juntas y Libro de Expedientes de Juntas y Libro de Accionistas y Comisarios.

c) Se ha procedido a la revisión íntegra de los Estados Financieros mensuales, Anexos y sus respectivos anexos entregados por el departamento Contable liderado por la Ing. Marieela Villalva Mendez y aprobado por la Administración de la Compañía AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR SA AUSURSA correspondientes al ejercicio económico 2019.

Con estos antecedentes me permito informar a ustedes señores accionistas, lo siguiente:

1. **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

En lo que respecta a este punto se ha dado cumplimiento a la preparación y presentación de los estados financieros del ejercicio económico 2019 de la Cía. AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR SA AUSURSA de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF COMPLETAS, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.
En lo referente a las resoluciones adoptadas por las juntas se han cumplido conforme la minuta.

2. **PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

a) **ASPECTOS SOCIETARIOS Y LEGALES.-**

1. Con relación a los libros societarios estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y su reglamento.

2. La Administración a través de su Gerente General el Sr. Ing Edgar Eduardo Córdova y el Presidente Ejecutivo Ing. Jorge Andrés Córdova han dado cumplimiento a las resoluciones de las juntas Generales que se ha efectuado durante el año analizado.

3. En general los administradores y más responsables se han preocupado de cumplir las disposiciones contenidas en la ley de compañías, Código de Comercio, Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento, y Código del Trabajo, Ley Societaria y su Reglamento entre las principales normas legales inherentes a la actividad.

b) **ASPECTOS ECÓNOMICOS Y FINANCIEROS.**

1a.- Del estudio de los documentos: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales y sus anexos se desprende que los mismos han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad de General Aceptación, de las Normas Internacionales de Contabilidad en plena vigencia NIIF COMPLETAS, y de las Normas Internacionales de Contabilidad, por lo que se presume su veldez y razonabilidad.

1b.-Analizada la información económica y financiera y de conformidad con los registros contables se desprende que la compañía ha mantenido actividad productiva de Enero a Diciembre del año 2019, periodo durante el cual realiza actividades económicas enmarcadas dentro de los objetivos de la empresa.

1c. En cuanto a los rubros del Estado de Situación Financiera, estos presentan razonablemente sus saldos. Los valores de Activos Corrientes que ascienden a **$ 7,394,621.96**; los Activos No Corrientes en donde se registran las Propiedades Planta y Equipo en un monto muy significativo puesto que se encuentran el Terreno, Edificaciones, Maquinarias Equipo e instalaciones con su respectiva Depreciación según corresponde cuyo monto asciende a **$ 46,427,380.49**; el rubro del Total de Activos suman **$ 53,822,002.45**.

En la Cuenta de Pasivos Corrientes esta asciende a **$ 8,410,088.15** y los no Corrientes **$ 16,538,635.21**, sumando un Total de Pasivo **de $ 24,949,533.36**.

El Patrimonio está compuesto por el Capital Suscrito y Pagado que asciende a **$ 500,000.00** el resultado del Ejercicio que asciende a **$ 75,083.87**, más los Resultados acumulados ascienden a **$ 471,745.53**, el Superavit por Revaluación de PPE por **$ 17,486,758.50**, Adopcion NIF por primera vez **$ 10,055,498.94**, los Aportes a futuras Capitalizaciones a **$ 7,853.70** , La Reserva Legal por **$ 3,010.00** , La Reserva Facultativa y Estatutaria por **$ 46,526.60** cuyo Total de Patrimonio para el ejercicio 2019 suma **$ 29,272,469.99**.

La Resolución No. SCSG.DRG.G.11.02, de la Superintendencia de Compañías expide el reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a enviar a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia adoptando las disposiciones establecidas en el reglamento para presentar sus balances al organismo de control.

1d. En cuanto al Recurso Humano y los salarios se puede decir que en economía solo existen dos maneras de elevar los salarios reales de los trabajadores:

b) Aumentar la productividad.- Lo cual significa que la inversión en bienes de capital como herramientas y maquinaria haga que los empleados sean más productivos. Esto se traduce en producir en menor tiempo y usando menos recursos. Para lo cual es importante implementar nuevas formas de organización y capacitación, que ayuden a cumplir este objetivo.

c) Un mercado laboral emprendedor produce que los sueldos de todos los trabajadores mejoren, por lo tanto, significa una oportunidad que se tiene disponible para los ingresos miscelíneos dentro del gasto común de las familias.

2a.- De la revisión de los estados financieros presentados por la administración se puede efectuar el siguiente análisis de tipo horizontal para medir en porcentaje su evolución.

AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR SA AUSURSA
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares)

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
ACTIVO		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	32,201.38	1,630,250.00
Activos Financieros, neto	3,438,585.60	2,429,557.02
Inventarios	308,762.46	1,780,458.58
Servicios y otros pagos por anticipados	16,345.61	-
Total activo corriente	**7,394,621.96**	**5,840,265.60**
Activo no corriente		
Propiedades y equipo neto	42,335,140.27	23,248,302.34
Activos Financieros, no corrientes	2,717,823.86	1,532,271.35
Activos Biológicos Largo Plazo	1,200,274.28	4,200,001.32
Otros Activos no Corrientes	20,502.08	29,501.36
Total activo no corriente	**46,427,380.49**	**31,011,106.86**
Total activos	**53,822,002.45**	**35,852,004.36**
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Pasivos Financieros	7,295,180.67	2,185,663.79
Obligaciones con instituciones financieras, vencimiento corriente	500,000.00	1,024,526.00
Otras Obligaciones corrientes	614,907.48	120,982.16
Total pasivos corrientes	**8,410,088.15**	**4,341,780.95**
Pasivo no corriente		
Pasivos Financieros no corrientes	3,592,647.79	4,377,972.13
Obligaciones con instituciones financieras	12,262,500.00	11,779,500.00
Provisiones por beneficios a empleados	343,395.00	559,559.80
Total pasivos no corrientes	**16,538,635.21**	**16,648,301.58**
Total pasivos	**24,949,533.36**	**21,491,862.48**

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
PATRIMONIO NETO		
Capital	500,000.00	500,000.00
Aportes de Socios o Accionistas para Futura Capitalización	7,853.70	7,853.70
Reserva Legal	3,010.00	3,010.00
Reserva Facultativa / Estatutaria	46,526.60	46,526.60
Superavit Por Revaluación PPE	17,486,758.50	
Resultados Acumulados	471,745.53	424,200.00
Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF	10,055,498.94	10,730,366.08
Utilidad del Ejercicio	75,083.87	46,965.54
Total patrimonio neto	**29,272,469.99**	**11,756,921.91**
Total pasivos y patrimonio neto	**53,822,002.45**	**33,248,784.39**

Fuente: ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS 2019-2018.

AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR SA AUSURSA
ESTADOS DE LOS RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares)

	2019	2018
Ingresos de Actividades Ordinarias	12,722,399.93	12,403,314.73
Costo de ventas	(13,932,435.20)	(7,298,472.90)
Utilidad bruta	**(789,941.51)**	**5,104,840.83**
Otros Ingresos	1,341,129.47	14,773.56
Gastos administrativos y ventas	(1,059,359.30)	(492,327.72)
Gastos Financieros	(115,861.40)	(424,303.00)
Otros egresos		
Total gastos de operación y financiero	**(1,175,220.70)**	**(916,630.72)**
Utilidad antes de participar trab. y impuesto a la renta	376,027.12	4,203,009.67
Utilidad del Ejercicio antes de 15% a Trabajadores y Impuesto a la renta	376,027.12	4,203,009.67
15% Participación de trabajadores		(630,451.45)
Impuesto a la Renta Única	(300,943.25)	(3,545,592.68)
Resultado del Ejercicio	**75,083.87**	**46,965.54**

c) **ASPECTOS DEL CONTROL INTERNO**

La Compañía Agricolas Unidas del sur AUSURSA es una empresa que tiene diez accionista, y alrededor de 200 empleados aproximadamente, cada uno con diferentes tareas delegadas enmarcadas en la actividad de Producción de plantaciones bananeras, entre las encuentra que por ellos un adecuado control interno tenemos:

1. A través del Sistema Contable sofisticado y certamente controlado llamado SOFADCOM diseñado para ciertas áreas de la organización con tareas específicas en función de responsabilidades.
2. Los sesudos son controlados a través de claves de accesos limitadas en función de sus labores y mensualmente son verificados los movimientos por nuestro Departamento de Sistemas y Contabilidad.
3. Se realizan arqueos de caja sorpresivos a los responsables de los procesos a través del Departamento Contable.
4. Los inventarios son realizados por lo menos 6 al año por el Responsable de Bodega y un delegado del Departamento Contable de la empresa.
5. Los Estados Financieros son presentados mensualmente a la Administración.
6. Los resultados de los mismos son analizados sobre por rubro con los inventarios de cada área para tomar los correctivos si fuera necesario.
7. El área productiva requiere de constante apoyo, coordinación y logística, es una de los Departamentos que son mencionados directamente por nuestro Gerente General con el apoyo del Ing. Francisco Valarezo como Jefe de o Administrador de la finca.
8. El Sistema de Control de Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, inventarios entre otros es analizado mensualmente por el Contador, Responsable de Cartera, y la Gerencia.

3. **OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.**

Del cuadro que obtenemos es fácil observar que la empresa mantiene sus partidas económicas y financieras en forma razonable.

Los Activos corrientes aumentaron un 26% en relación al año 2018. Los activos no corrientes aumentaron un 73 % en relación al año 2018, los Activos Totales han aumentado en un porcentaje del 78%, este grupo de cuentas que están Representadas por los Activos Financieros las Propiedades Plantas y Equipos entre otros, pero el rubro que sufre en este grupo mas incremento son los Activos no corrientes.

Las partidas, tanto de caja como de bancos se encuentran conciliadas y debidamente revisados y firmados por los responsables del área al cierre del ejercicio por lo que los valores presentados son exactos.

El rubro de Pasivos Corrientes refleja un incremento del 70.20% y los Pasivos no Corrientes, un incremento del 14% esto se debe a las obligaciones con proveedores, créditos que se mantienen con el Banco de Pacifico y Corporación Financiera Nacional esto evidencia que la compañía ha crecido en sus obligaciones .

En cuanto al patrimonio este se encuentra consistente evidenciando un incremento del 148% , en el año 2019, su principal cuenta la compone el Superavit por Revaluación de PPE por $ 17,486,758.50 , su resultado del ejercicio económico es de $ 75,083.87 mucho mayor en relación año 2018 que refleja utilidad de $ 46,965.54

2. **INFORMAR SOBRE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, EL MISMO QUE DETERMINA LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ESPECIALES DE LOS COMISARIOS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

a) Se ha podido evidenciar que los administradores han realizado la entrega de los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, así como también se ha verificado el cumplimiento en la parte del área de evaluación con la presentación de la información y el seguimiento de manera mensual de los objetivos para cumplir la planeación, o también se ha generado el estado financiero anual correspondiente al ejercicio económico 2019 y sus demás componentes.
b) Se ha verificado los encuentros de manera física y examinado tanto los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y conciliaciones bancarias, declaraciones y pagos y cartera los mismos que han presentado razonabilidad y transparencia en sus movimientos y saldos.
c) Se ha procedido a revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado de pérdidas y ganancias así como el Estado de Flujo de efectivo, las Notas a los estados Financieros , el estado de cambios del patrimonio para presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado e justificado sobre los mismos.
d) Se ha convocado a las diferentes Juntas Generales de accionistas en los casos determinados por la Ley de Compañías quienes han asistido y se han celebrado.
e) Se ha comprobado la asistencia a las diferentes juntas efectuadas.
f) Los Administradores están comprometidos con la organización y por eso se han encargado de manera eficiente en vigilar las operaciones de la compañía.
g) En función de mis atribuciones y compromiso adquirido con la compañía he estado atento y vigilante ante cualquier cambio sobre las operaciones de la compañía y he asistido al llamado de las diferentes Áreas contables y financieras para dar su apoyo y de manera mensual he estado la compañía para ver sus avances.
h) Los informes que se he solicitado a los administradores de la compañía AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR AUSURSA han sido entregados de manera puntual sin que esto ocasionare retrasos que pongan en riesgo alguna decisión de la alta gerencia.

3. **EVENTOS POSTERIORES:**

Las actividades de la empresa se enmarcan dentro de los parámetros establecidos por los sistemas, las políticas implantadas por los señores accionistas y a la fecha se mantienen en operación normal, en que se haya presentado alguna situación especial que amerite atención, es que lo establecido en función de los estados financieros al año analizado se está cumpliendo a cabalidad.

En cuanto a las perspectivas de producción y comercialización, de acuerdo a lo que refiere la prensa nacional e internacional, los accionistas y administradores deberán estar atentos a los resultados de la implementación de las políticas económicas del gobierno, ya que sin ha generar efectos para la economía de los empresarios y del país.

La eventual llegada de Foc #41 al continente americano y particularmente a Ecuador, donde la producción de banano y plátano es renglón estratégico en la economía y donde estas especies constituyen una fuente básica de alimento en cientos de hogares y es uno de los principales ingresos del Ecuador no petrolero, ha generado la necesidad de implementar acciones preventivas a fin de mantener el estatus de ausencia de esta plaga en el país.

Por lo anterior, la gerencia y las autoridades fitosanitarias, viene llevando a cabo planes nacionales para la prevención del ingreso de foc #41 que incorpora acciones estratégicas de inspección, vigilancia, diagnóstico, edu-comunicación, preparación de la contingencia e investigación, los cuales están siendo desarrolladas con el apoyo de diferentes entidades y gremios relacionados con la producción de estas especies en el país.

Así también debemos estar vigilantes ante el brote del Virus COVID-19 que se conoció que inicio en China a finales del 2019 esperando que no se expanda en nuestro País ni en el mundo entero por que ocasionaría una caída significativa a la economía de Ecuador y del mundo entero.

5.- **RECOMENDACIONES:**

Con base a los resultados de la actuación cumplida, en mi condición de Comisario Principal para el ejercicio económico Realizado al 31 de diciembre del año 2019 y en el ejercicio de mis atribuciones me permito recomendar:

- ✓ Realizar las gestiones necesarias para que los accionistas conozcan de algún proyecto que permita mejorar la productividad, aprovechando la buena infraestructura que se posee.
- ✓ Mantener y mejorar los controles internos en lo concerniente a registro, valoración, verificación física y custodia, a fin de contar con un sistema eficaz de gestión de existencias.
- ✓ Fortalecer los controles internos relativos a registro, valoración, comprobación física y custodia.

Como ustedes pueden darse cuenta en el detalle del informe que entrego para su análisis. Queda en manos de los accionistas para su debida aceptación.

Expreso mis agradecimientos a cada uno de ustedes por la oportunidad que se me sugieren brindar los señores accionistas y colaboradores de la referida empresa; espero haber cubierto vuestras expectativas. Valga la oportunidad para solicitar se siga dando el apoyo a la actual administración y de esta forma llevar adelante los objetivos para los que fue creada la empresa.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la ley de Compañías.

Antes de finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquiera aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los Estados Financieros del periodo 2019 de la Compañía AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR SA AUSURSA.

Machala, 11 de Febrero del 2020

Atentamente,

Ing. Carlos Fausto Yeza Álvarez
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO
REG. PROF. NRO 29704
COMISARIO PRINCIPAL